

JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA

De: JUZGADO 09 ADMINISTRATIVO DE TUNJA
<jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co>
Enviado el: jueves, 06 de junio de 2013 11:56 a.m.
Para: 'bogota@dps.gov.co'
Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISIÓN ACCIÓN DE TUTELA No. 2013-139
Datos adjuntos: TUTELA No. 2013-139 06-06-2013.PDF

Seguimiento: Destinatario Lectura
'bogota@dps.gov.co' Leído: 07/06/2013 07:52 a.m.



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 06 DE JUNIO 2013

DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
CALLE 7 No. 6 – 54
PBX. 5960800 FAX. 2844120
bogota@dps.gov.co
BOGOTÁ D.C.

OFICIO NO. J9A – S0716 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2013 **SE ADMITIÓ LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0139 DE VALERIANO GÓMEZ PRADA CONTRA EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL y la UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS** Y SE DISPUSO SU NOTIFICACIÓN AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL, HACIENDOLE ENTREGA DE COPIA DE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS DE RESPUESTA A LA DEMANDA Y APORTE O SOLICITE PRUEBAS PARA ACREDITAR SU DICHO SI A BIEN LO TIENE.

ADJUNTO COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO EN FORMATO PDF.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL
CIRCUITO JUDICIAL TUNJA
SECRETARIA
CARRERA 11 No. 17-53 PISO 4 TELEFAX 7430722-7431027

TUNJA, 06 DE JUNIO 2013

DIRECTOR
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
CALLE 7 No. 6 – 54
PBX. 5960800 FAX. 2844120
bogota@dps.gov.co
BOGOTÁ D.C.

OFICIO NO. J9A – S0720 COMEDIDAMENTE INFORMO A USTED QUE MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2013 PROFERIDA DENTRO DE **LA ACCIÓN DE TUTELA No. 2013 – 0139 DE VALERIANO GÓMEZ PRADA** CONTRA EL **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL** y la **UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS**, SE DISPUSO OFICIARLE PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO MÁXIMO DE DOS (2) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA CORRESPONDIENTE COMUNICACIÓN, REMITA CON DESTINO A ESTE DESPACHO:

- Copia de la respuesta al derecho de petición radicado No. 20137111314002 formulado por el señor VALERIANO GÓMEZ PRADA identificado con C.C. No. 13.568.516 y en caso de no haberse dado respuesta, manifestar las razones por lo las cuales no lo ha hecho.

ATENTAMENTE,

LUIS RICARDO CARREÑO GARZÓN
SECRETARIO

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin09tnj@notificaciones.ramajudicial.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (098)7430722 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: j09admintun@cendoj.ramajudicial.gov.co